

anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9 a 14 horas.

b) Documentación a presentar: Resguardo expedido por la Tesorería municipal de haber depositado la fianza provisional, documentos acreditativos de la personalidad y capacidad del empresario, D.N.I., poder bastanteado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, declaración de cumplir con la obligación establecida en el artículo 38.1 de la Ley 13/1982, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Acreditación que la finalidad o actividad de la persona física/jurídica tiene relación directa con el objeto del contrato. La documentación acreditativa de los aspectos señalados en los criterios de adjudicación.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Servicio de Contratación.

2. Domicilio: Calle Iglesia, número 7.

3. Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Domicilio: Plaza de España número 1.

c) Localidad: Alcorcón (Madrid).

d) Fecha: El miércoles siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: 11,00.

10. Otras informaciones. Criterios de Valoración:

Por mejor oferta económica 50 puntos: Se otorgarán 50 puntos a la oferta más económica y 0 puntos a la que coincida con el precio de licitación y el resto de las ofertas se puntuarán de forma proporcional.

Por mejor calidad de los instrumentos 30 puntos: Se tendrán en cuenta los materiales y el diseño con la base en el catálogo.

Por compromisos especiales y mejora técnica que el concursante ofrezca sobre suministro definidos en el pliego de condiciones: hasta 5 puntos, conforme a la siguiente distribución:

Por servicio de mantenimiento de 1 año sin coste alguno para el Ayuntamiento: 1 punto.

Por suministro de instrumento musical de modelo superior al definido en el pliego de condiciones de la especialidad «instrumentos de dotación básica», cuya diferencia en el importe sea sin coste alguno para el Ayuntamiento: 2 puntos cada uno.

Por suministro de instrumento musical de modelo superior al definido en el pliego de condiciones de la especialidad «instrumentos de difícil implantación», cuya diferencia en el importe sea sin coste alguno para el Ayuntamiento: 2 puntos cada uno.

Por el mayor plazo de garantía, mayor a un año: 3 puntos: Se otorgarán 0 puntos a la oferta que coincida con el plazo de garantía establecido en el pliego y 3 puntos al más elevado y el resto de las ofertas se puntuarán de forma proporcional.

Por el menor plazo de ejecución, menor a un mes: 3 puntos: Se otorgarán 0 puntos con la oferta que coincida con el plazo de ejecución establecido en el pliego y 3 puntos al más inferior y el resto de las ofertas se puntuarán de forma proporcional.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ayto-alcorcon.es

Alcorcón, 26 de junio de 2007.–La Junta de Gobierno Local, P. D. 21/06/07, el Coordinador General del Área de Servicios a la Ciudad, Pedro Moreno Ródenas.

47.225/07. **Resolución de la Alcaldía-Presidencia n.º 04572/07 de fecha 15 de Junio de 2007, del Ayuntamiento de Barakaldo, por el que se convoca concurso para la contratación del servicio de «Mantenimiento de las Instalaciones de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria, prevención de la legionelosis y revisión reglamentaria de las instalaciones receptoras y aparatos que consumen gas, dependientes del Ayuntamiento de Barakaldo».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Barakaldo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: PS200712.004.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: El objeto del presente contrato lo constituye el servicio de mantenimiento de las instalaciones de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria, prevención de la legionelosis y revisión reglamentaria de las instalaciones receptoras y aparatos que consumen gas, dependientes del Ayuntamiento de Barakaldo, con arreglo a las determinaciones que establece el Pliego de Prescripciones Técnicas, redactado por el Área Municipal de Planificación Urbanística y Servicios Municipales, para regir este contrato.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Con arreglo a lo establecido por el Pliego de Prescripciones Técnicas, y sus Anexos, en el término municipal de Barakaldo.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro (24) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El presupuesto de gasto es de ciento veintidós mil euros anuales (122.000,00 €/anuales), I.V.A. incluido.

5. Garantía provisional. Cuatro mil ochocientos ochenta euros (4.880,00 €).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Contratación y Suministros del Ayuntamiento de Barakaldo (5.ª planta de la Casa Consistorial).

b) Domicilio: Herriko Plaza, 1.

c) Localidad y código postal: Barakaldo (Bizkaia), 48901.

d) Teléfono: 944789276 y 944789434.

e) Telefax: 944789411.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de Agosto de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo P, Subgrupo 3, Categoría A.

Grupo M, Subgrupo 1, Categoría A.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según los Pliegos que rigen el contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del octavo día natural siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el BOE. No obstante si el último día de plazo fuera sábado o coincidiera con día festivo en Barakaldo, aquel plazo se pospondrá hasta la misma hora del siguiente día hábil. Esta fecha límite no podrá ser anterior a la fecha en que se cumplan los 52 días desde el envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

b) Documentación a presentar: Según Pliegos.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Servicio de Contratación y Servicios Generales del Ayuntamiento de Barakaldo (5.ª Planta de la Casa Consistorial).

2. Domicilio: Herriko Plaza, 1.

3. Localidad y código postal: Barakaldo (Bizkaia), 48901.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres (3) meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No procede.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Barakaldo.

b) Domicilio: Herriko Plaza, 1.

c) Localidad: Barakaldo.

d) Fecha: 24 de Agosto de 2007.

e) Hora: 11:00 horas.

10. Otras informaciones. No procede.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario conforme a los Pliegos, el límite máximo de los gastos de publicidad de este contrato será aproximadamente de mil setecientos euros (1.700,00 €).

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 19 de junio de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.barakaldo.org.

Barakaldo, 10 de julio de 2007.–El Alcalde-Presidente, Antonio J. Rodríguez Esquerdo.

47.281/07. **Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace público concurso para la contratación del Servicio de dinamización y gestión de actividades deportivas, culturales, recreativas y sociales en los Institutos de Enseñanza Secundaria.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Servicios Personales.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de dinamización y gestión de actividades deportivas, culturales, recreativas y sociales en los Institutos de Enseñanza Secundaria o Centros que designe el Ayuntamiento.

c) Lugar de ejecución: en los Distritos D y E del término municipal.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 203.200,00 euros, desglosados de la siguiente manera:

Para el ejercicio 2007: 67.733,36 (sesenta y siete mil setecientos treinta y tres con treinta y seis céntimos de euros).

Para ejercicios 2008 y 2009: 135.466,64 (ciento treinta y cinco mil cuatrocientos sesenta y seis con sesenta y cuatro céntimos de euro).

5. Garantía provisional. 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Departamento de Coordinación y Gestión de Recursos.

b) Domicilio: Calle General Antequera, número 14, 4.ª planta.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38004.

d) Teléfono: 922606711.

e) Telefax: 922606119.